UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

FOLIO
RECTORADO

Río Gallegos, 30 de septiembre de 2019.-

V I S T O:

El Expediente N° 53.073-UNPA-2019, y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita la convocatoria a concursos para la cobertura de cargos escalafonarios de la Estructura Orgánica Administrativa Funcional de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral correspondientes al año 2019;

Que por Decreto N°366/2006 del 31 de marzo de 2006 fue homologado el Convenio Colectivo de Trabajo (C.C.T.) para el Sector Nodocente de las Instituciones Universitarias Nacionales, celebrado por el Consejo Interuniversitario Nacional (C.I.N.) y la Federación Argentina de Trabajadores de la Universidades Nacionales (F.A.T.U.N.) de fecha 16 de junio de 2005;

Que por Ordenanza N°122-CS-UNPA se aprueba la reglamentación para la substanciación de concursos para el Personal de Administración y Apoyo, elaborada en el marco de las negociaciones paritarias de nivel particular, adecuándola en lo general al eje estructurador contemplado en el Convenio Colectivo de Trabajo;

Que se hace necesario prever los procedimientos correspondientes en concordancia con el Título 4 – Régimen de Concursos del Convenio Colectivo de Trabajo homologado por Decreto N°366/2006 para la implementación de los concursos;

Que se requiere la articulación de ambas normas con el objeto de establecer los mecanismos e instrumentos utilizados en la substanciación de los concursos, a los fines de garantizar, en las cinco Unidades de Gestión la claridad de las reglas, coherencia normativa, igualdad de oportunidades y transparencia en el proceso de selección;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
UNPA
RECTORADO

Que en tal sentido se considera pertinente acordar dicho proceso con la Comisión Paritaria Particular del Sector en concordancia con lo establecido en el Convenio;

Que la Comisión Paritaria del Nivel Particular para el Sector Nodocente de la UNPA acordó que los plazos se ajustarán en un procedimiento Ad-hoc, estableciendo adecuar los períodos previstos en el Reglamento para la Cobertura de Cargos Escalafonarios de la Estructura Orgánica Administrativa Funcional de la UNPA;

Que en este sentido, desde el año 2018 se han convocado a concurso a más de 70 cargos del personal Nodocente en las todas las Unidades de Gestión;

Que asimismo corresponde proceder a realizar una nueva convocatoria a concurso para el cubrimiento de cargos de la planta de administración y apoyo;

Que por lo expuesto, la Secretaría de Planeamiento presenta un cronograma para la convocatoria a concursos nodocentes, el cual prevé que la culminación del proceso se produzca en el mes de febrero del año 2020;

Que obra el Vº Bº del señor Rector para efectuar la tramitación que se

Resolución N° 1154/19-R-UNPA.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lic. Gladys López
Directora de Despacho
Rectorado
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RECTORADO UNPA

propicia;

Que se debe dictar el respectivo instrumento legal;

POR ELLO;

EL RECTOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

R E S U E L V E:

Artículo 1°: APROBAR el cronograma para la convocatoria y substanciación de los Concursos para el cubrimiento de cargos escalafonarios de la Estructura Orgánica Administrativa Funcional de la UNPA, el que obra como Anexo único de la presente Resolución, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

Artículo 2°: TOMEN CONOCIMIENTO Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, dése a publicidad y cumplido, archívese.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
UNPA
RECTORADO

Ades. Eugenia Márquez
a/c Secretaría de Planeamiento

Ing. Hugo Santos Rojas
Rector

Resolución N° 1154/19-R-UNPA.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Gladys López
Directora de Despacho
Rectorado
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

FOLIO
RECTORADO UNPA

ANEXO I

CRONOGRAMA CONCURSOS NODOCENTES 2019

Instancia Concurso	Artículos Reglamento	Plazos	F. Inicio	F. Fin
Resolución de convocatoria	26°	1	30-sep-19	30-sep-19
Referencia Temporal			30-sep-19	30-sep-19
Período de publicación (CCT)	27°	5	01-oct-19	07-oct-19
Información (Cerrados Internos) (CCT)	27°	3	01-oct-19	03-oct-19
Período de inscripción (CCT)	28°	5	15-oct-19	21-oct-19
Revisión de inscripciones	29°	2	22-oct-19	23-oct-19
Instrumento Legal: Nómina de Inscriptos	29°	2	24-oct-19	25-oct-19
Publicación del Instrumento Legal (CCT)	29°	2	28-oct-19	29-oct-19
Notificación admisión	29°	2	30-oct-19	31-oct-19
Impugnación al Llamado (CCT)	58°	5	15-oct-19	21-oct-19
Impugnación a los postulantes (CCT)	59°	5	01-nov-19	07-nov-19
Impugnación a los miembros del jurado (CCT)	60°	5	01-nov-19	07-nov-19
Traslado al involucrado (CCT)	62°	2	08-nov-19	11-nov-19
Descargo (CCT)	62°	2	12-nov-19	13-nov-19
Resolución impugnación (CCT)	63°	2	14-nov-19	20-nov-19
Notificación a las partes (CCT)	63°	1	21-nov-19	21-nov-19
Evaluación de Desempeño: Solicitud	37°		22-nov-19	22-nov-19
Evaluación de Desempeño: Entrega	38°		27-nov-19	27-nov-19
Envío de Pruebas	39°	2	28-nov-19	29-nov-19
Prueba y entrevista	40°		09-dic-19	13-dic-19
Entrega dictamen a la Autoridad Responsable	47°		13-dic-19	13-dic-19
Notificación del dictamen	48°	1	16-dic-19	16-dic-19
Impugnación del dictamen	48°	2	17-dic-19	18-dic-19
Envío de los actuados a la Sec. de Planeamiento	49°	2	05-feb-20	06-feb-20
Aprobación o anulación del dictamen (CCT)	51°	2	07-feb-20	11-feb-20
Notificación del dictamen	52°	1	12-feb-20	12-feb-20
Aceptación del cargo	53°	1	13-feb-20	13-feb-20
Revisión de la documentación (Sec. Planeamiento)	53°	2	14-feb-20	17-feb-20
Designación del postulante	54°		18-feb-20	18-feb-20
Notificación de la designación	54°	1	19-feb-20	19-feb-20

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
UNPA
RECTORADO

Resolución N° 1154/19-R-UNPA.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Gladys López
Directora de Despacho
Rectorado
Universidad Nacional de la Patagonia Austral